Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR
NO RESPONSABLES DE IVA

Ley 1943 de 2018 (artículo 18), Art. 437 E.T. (Parágrafo 3 y 5), Art. 616-2 E.T, Art. 1.6.1.4.3 (numeral 3) y 1.6.1.4.12
Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016

Ciudad y Fecha: Yopal, 21 de junio de 2024 No. SECOP II CAS-OAJ-CDPSP-0699-2024 Y No. INTERNO 1015 DE 2024-05-03.

Nombre y apellidos y o Razón Social del vendedor o de quien presta el servicio: FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL OLAYA

No. de Identificación Tributaria- NIT: 1.020.808.320 DV -5

Objeto Contractual: BRINDAR APOYO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN PROCESOS DE ESTRUCTURACION DE PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL SECTOR URBANO Y/O RURAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE; ASI MISMO BRINDAR EL APOYO A LA SUPERVISION A LAS RESOLUCIONES DE ASIGNACION DE SUBSIDIOS DE VIVIENDA QUE SE ENCUENTREN VIGENTES LOCALIZADAS EN LOS MUNICIPIOS DE PORE, AGUAZUL Y YOPAL Y LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA No. 0874 DEL 2023, 1845 DEL 2022 Y 1109 DEL 2018; Y APOYAR LOS REPORTES DE LOS PROYECTOS QUE SE ENCUENTREN INMERSOS A LA DIRECCION TECNICA DE VIVIENDA EN EL APLICATIVO GESPROY.	
Dirección Residencia:	CALLE 15 # 28 - 10 YOPAL- CASANARE
Celular:	3102882199
Duración Del Contrato:	Cuatro (4) Meses
Acta De Inicio:	06 de mayo de 2024
Periodo de Cobro:	06/05/2024 A 05/06/2024
Número de periodo:	1 DE 4
Valor Total del Contrato de prestación de servicios:	$ 20.407.840,00
Valor Ejecutado a la fecha:	$ 5.101.960,00
Saldo por facturar del Total del Contrato:	$ 15.305.880,00
Valor a pagar según plan de pagos del SECOP II (Valor en número y letras)	$ 5.101.960,00 (CINCO MILLONES CIENTO UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE)
Saldo a favor del Departamento:	$ 0,00

FIRMA DEL VENDEDOR O DE QUIEN PRESTA EL SERVICIO

Nota: Declaro bajo la gravedad de juramento que no soy responsable de IVA y que no estoy obligado a facturar. El presente documento será anexo del formato de Autorización Pago Contratos para trámite de cuenta.

Gobernación de Casanare
NIT:892099210-6

AUTORIZACIÓN PAGO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

FO-AB-61
16-03-2021
V. 06

Ciudad y Fecha: Yopal, 21/06/2024	Número y fecha del Contrato: SECOP II CAS-OAJ-CDPSP-0699-2024 Y No. INTERNO 1015 DE 2024-05-03.
CPSP ☒ CPSAG ☐	Periodo de pago: DE 06/05/2024 A: 05/06/2024 Informe No. 1 de 4

UNIDAD EJECUTORA:
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN, DESARROLLO SOCIAL Y MUJER

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA Y DEL CONTRATO.

Nombres y Apellidos del Contratista: FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL OLAYA No. de Identificación: 1.020.808.320 DV- 5

Información tributaria: Responsable de IVA ☐ No responsable de IVA ☒ Régimen ordinario ☐ Régimen especial ☐ No declarante ☐
Régimen simple de tributación ☐ Facturador electrónico ☐ No obligados a facturar ☒
Fecha de actualización RUT: 07/02/2024

Objeto del Contrato: BRINDAR APOYO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN PROCESOS DE ESTRUCTURACION DE PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL SECTOR URBANO Y/O RURAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE; ASI MISMO BRINDAR EL APOYO A LA SUPERVISION A LAS RESOLUCIONES DE ASIGNACION DE SUBSIDIOS DE VIVIENDA QUE SE ENCUENTREN VIGENTES LOCALIZADAS EN LOS MUNICIPIOS DE PORE, AGUAZUL Y YOPAL Y LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA No. 0874 DEL 2023, 1845 DEL 2022 Y 1109 DEL 2018; Y APOYAR LOS REPORTES DE LOS PROYECTOS QUE SE ENCUENTREN INMERSOS A LA DIRECCION TECNICA DE VIVIENDA EN EL APLICATIVO GESPROY.

Nombre del Proyecto de Inversión:	Código BPIN:
-FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DEL HABITAT Y LA VIVIENDA URBANA PARA LOS HOGARES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	2020005850070
-FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DEL HABITAT Y LA VIVIENDA RURAL (HOMOLOGADO) PARA EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	2021005850062

Plazo de Ejecución: Cuatro (4) Meses	Meses Ejecutados: Un (1) Mes
Fecha de suscripción del Acta de Inicio: 06/05/2024	Fecha de Terminación: 05/09/2024 (incluir adicional, si aplica)

ESTADO FÍSICO:
Hasta la fecha 05/06/2024 El Contrato de Prestación de Servicios presenta una ejecución mensual del 25%, contra una programada de 100%.del Total. (incluir adicional, si aplica)

A. Estado financiero: (incluir adicional, si aplica)

Valor Total del Contrato de prestación de servicios:	$ 20.407.840,00
Valor Ejecutado a la fecha:	$ 5.101.960,00
Saldo por facturar del Total del Contrato:	$ 15.305.880,00
Valor a pagar según plan de pagos del SECOP II (Valor en número y letras)	$ 5.101.960,00 (CINCO MILLONES CIENTO UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE)
Saldo a favor del Departamento:	$ 0,00
Forma de Pago (Diligencie según minuta): El valor del presente contrato se pagará mediante Cuatro (4) mensualidades cada una por un valor de CINCO MILLONES CIENTO UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($ 5.101.960,00); para un valor total de VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($ 20.407.840,00), los pagos se realizarán previa presentación del informe por parte del contratista, la acreditación que se encuentran al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral y la aprobación por parte del supervisor del contrato. Para efectos de cada pago se afectará el siguiente rubro presupuestal: M.40.4001.1400.2020005850070.0.121000.2.3.2.02.02.001 en un valor de $3.826.470,00; y el rubro presupuestal M.40.4001.1400.2021005850062.0.121000.2.3.2.02.02.002 en un valor de $ 1.275.490,00. Se indica además que el proyecto del cual depende la presente inversión se encuentran actualizado y cuenta con los recursos que garanticen su ejecución.	
Cuenta bancaria autorizada para Giro:	Tipo: CUENTA DE AHORROS No. 62900012620 Entidad Financiera: BANCOLOMBIA

B. Información presupuestal (Diligencie de acuerdo a la información del contrato y/o adicional o prórroga)

Contrato Inicial	Concepto	Fuente	Número	Fecha	Valor
	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	M.40.4001.1400.202000585007 0.0.121000.2.3.2.02.02.001	2401662	30-04-2024	$5.101.960,00
		M.40.4001.1400.202000585007 0.0.121000.2.3.2.02.02.001			$5.101.960,00
		M.40.4001.1400.202000585007 0.0.121000.2.3.2.02.02.001			$5.101.960,00
		M.40.4001.1400.202100585006 2.0.121000.2.3.2.02.02.002			$5.101.960,00
	Registro Presupuestal	M.40.4001.1400.202000585007 0.0.121000.2.3.2.02.02.001	24001015	03-05-2024	$5.101.960,00
		M.40.4001.1400.202000585007 0.0.121000.2.3.2.02.02.001			$5.101.960,00
		M.40.4001.1400.202000585007 0.0.121000.2.3.2.02.02.001			$5.101.960,00
		M.40.4001.1400.202100585006 2.0.121000.2.3.2.02.02.002			$5.101.960,00

Contrato Adicional y/o Prórroga	Certificado de Disponibilidad Presupuestal				
	Registro Presupuestal				
	Plazo meses y/o días): # Meses y # días.	Fecha Suscripción: dd-mm-aaaa		Nueva Fecha Terminación Contrato: dd-mm-aaaa	

C. Información de acta de suspensión, ampliación y reinicio o cesión de contrato (Diligencie si aplica)

Concepto		Número	Fecha	Tiempo
Acta de Suspensión			dd-mm-aaaa	# Meses y # días.
Acta de Ampliación de suspensión			dd-mm-aaaa	# Meses y # días.
Acta de Reiniciación			dd-mm-aaaa	N.A.
Cesión de Contrato	C.C Cesionario: xxxxx	Resolución No: xxxxx	Fecha de Registro Contrato: dd-mm-aaaa	Nueva Fecha Terminación Contrato: dd-mm-aaaa

2. **INFORMACIÓN RECIBO DE CAJA OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y DERECHOS** (Agregue las filas y columnas que requiera)

	CONCEPTO	Estampilla Pro Cultura1%	Estampilla Pro Adulto Mayor 3%:	Estampilla Pro Desarrollo Dptal. 1% (CPS que superen 30 SMLV)
Contrato Inicial	Numero de recibo	24014240		
	Fecha	17-05-2024		
	Valor	$ 204.100,00		
Contrato Adicional	Numero de recibo			
	Fecha			
	Valor	$0,00	$0,00	$0,00

3. **INFORMACIÓN DE PÓLIZAS** (Diligenciar solamente si aplica)

Descripción de los amparos	%	Contrato Inicial	Fecha Constitución	Fecha Vencimiento	Fecha aprobación Pólizas
		dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa

4. **PAGOS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL.** (Diligenciar las casillas que apliquen y anexar planillas del sistema de seguridad social integral)

Concepto	% Liquidación	No. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Mes Cancelado	Entidad
SALUD	12.5	7930941731	$1.768.867	$ 221.200	$ 223.000	MAYO	SANITAS
PENSIÓN	16	7930941731	$1.768.867	$ 283.100	$ 285.400	MAYO	PORVENIR
ARL	Nivel Riesgo:	No. Planilla:	Valor cancelado:	Entidad:			
	2	7930941731	$ 18.700	POSITIVA			

5. **INFORMACIÓN DE RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA):**

Municipio	Base Retención de ICA	Porcentaje %
Yopal	$ 1.700.653,33	33,33 %
Pore	$ 1.700.653,33	33,33 %
Aguazul	$ 1.700.653,34	33,34 %

Con fundamento en las leyes, reglas y principios vigentes que rigen los contratos de las entidades estatales, CERTIFICAMOS el cumplimiento de las actividades, la verificación de las planillas que soportan el pago al Sistema de Seguridad Social Integral y las obligaciones en general a cargo del contratista, en consecuencia, firmamos el presente documento, una vez verificada la información contenida y corroborada con los soportes que presenta, y AUTORIZAMOS el respectivo pago.

AUTORIZA

NEIDY ESPERANZA OROSTEGUI BENITEZ
No. Cédula 53.010.171 de Bogotá D.C.
Secretaria de Integración, Desarrollo Social y Mujer
Acta de posesión No. 005 del 02/01/2024
Decreto No. 001 del 01 enero de 2024

SUPERVISOR

LILIANA VALBUENA MONROY
No. Cédula 1.118.558.082 de Yopal
Director técnico de Vivienda
Designación de supervisión: Clausula catorce (14) del CDPSP-0330-2024
Acta de posesión No. 0035 del 03/01/2024

Revisó:

VoBo

Yopal, 21/06/2024

Señores
GOBERNACIÓN DE CASANARE
Dirección Técnica de Contabilidad
La ciudad

REF. Declaración juramentada para la deducción de la retención en la fuente a personas naturales pertenecientes a la clasificación tributaria "rentas de trabajo" originadas en la modalidad de contrato de prestación de servicios.

Yo, FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL OLAYA identificado con Cédula de Ciudadanía número 1.020.808.320, por medio de la presente y para dar cumplimiento a la ley 2277 del 2022 y el estatuto tributario nacional, **CERTIFICO QUE:**

1. Soy residente fiscal Colombiano.	SI	X	NO	
2. Mis ingresos percibidos de la Gobernación de Casanare en el año 2024 corresponden a rentas de trabajo.	SI	X	NO	
3. Soy responsable de IVA	SI		NO	X

Por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el 06/05/2024 A 05/06/2024, en los pagos que me realice la Gobernación de Casanare de acuerdo a los siguientes factores:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional pagados en el año 2023 (Hasta 100 UVT mensuales- $4.706.500). Art *387 ET-DR 4713/05*	$ 0
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud. (Hasta 16 UVT mensuales -$ 753.040). *Art 387 ET*	$ 0

Además, Manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende(n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales ($1.506.080) *Art 387 ET*.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PARENTESCO	EDAD
1222145176	Salvador	Sandoval	Barragán	Hijo	5 meses

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas exentas, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales ($14.919.605).

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	$0
Aportes en cuentas AFC	$0

Y finalmente, informo que los servicios del contrato SECOP II CAS-OAJ-CDPSP-0699-2024 Y No. INTERNO 1015 DE 2024-05-03 fueron ejecutados en los municipios de Pore, Aguazul y Yopal, que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a las actividades realizadas, y me comprometo a comunicar cualquier cambio que pueda modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente,

FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL OLAYA
CC 1.020.808.320 DE Bogotá D.C.

Certificado Bancario

Miercoles, 05 de junio de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL OLAYA identificado(a) con CC 1020808320, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	62900012620	2018/11/08	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14979671225

(415)7707212489984(8020) 000001497967122 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 2 0 8 0 8 3 2 0	5	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 0 8 0 8 3 2 0	2 0 1 3 0 9 1 6

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SANDOVAL	OLAYA	FRANCISCO	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CL 15 28 10

42. Correo electrónico: frsandov@outlook.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 8 8 2 1 9 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 9 0	2 0 2 0 0 9 0 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2 4 9																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
54. Código																						57. Modo				
																						58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 07 / 15 : 30: 37

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SANDOVAL OLAYA FRANCISCO ALBERTO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

GOBERNACION DE CASANARE
SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION TECNICA DE TESORERIA

TIPO DCTO: NC
NUMERO: 24014240

FECHA BANCO: 06-MAY-2024

FECHA REG.LIBRO: 17-MAY-2024

TERCERO: 1020808320 FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL OLAYA

VALOR: DOSCIENTOS CUATRO MIL CIEN PESOS M/CTE ----------

CONCEPTO: PAGO ESTAMPILLA PROCULTURA 204100 Entidad: GOBERNACION DEL CASANARE Numero Contrato: 1015 Fecha Contrato: 2024-05-03 Contribuyente: 1020808320 - FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL OLAYA F. Valor 06-05-2024

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL
MOVIMIENTO CONTABLE

111006002004	204,100.00	
130588001		204,100.00

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1020808320
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL OLAYA
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 29 NO 13 20	TELÉFONO:	3000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - 01
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7930941731	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES mayo AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			10		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/06/17	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	711197459

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 283.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.300	$ 0	$ 283.100	$ 2.300	$ 285.400
SUBTOTALES:										$ 283.100	$ 2.300	$ 285.400

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 221.200	$ 0	$ 1.800	$ 0	$ 221.200	$ 1.800	$ 0	$ 223.000
SUBTOTALES:													$ 221.200	$ 1.800	$ 0	$ 223.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 18.500	$ 18.500	$ 200	$ 0	$ 18.700
SUBTOTALES:									$ 18.500	$ 200	$ 0	$ 18.700

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES											
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN							SALUD						ARP									CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE		
1	CC 1020808320	SANDOVAL OLAYA FRANCISCO ALBERTO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.041.000				NO	05																	230301-PORVENIR	28	$ 1.768.867	$ 283.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 283.100	EPS005-SANITAS S.A.	28	$ 1.768.867	$ 221.200	$ 0	$ 221.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	28	$ 1.768.867	650001	$ 18.500	28	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			

TOTAL	$ 527.100

Planilla Pagada

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR
NO RESPONSABLES DE IVA

Ley 1943 de 2018 (artículo 18), Art. 437 E.T. (Parágrafo 3 y 5), Art. 616-2 E.T, Art. 1.6.1.4.3 (numeral 3) y 1.6.1.4.12
Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016

Ciudad y Fecha: Yopal, 21 de junio de 2024 No. SECOP II CAS-OAJ-CDPSP-0699-2024 Y No. INTERNO 1015 DE 2024-05-03.

Nombre y apellidos y o Razón Social del vendedor o de quien presta el servicio: FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL OLAYA

No. de Identificación Tributaria- NIT: 1.020.808.320 DV -5

Objeto Contractual: BRINDAR APOYO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN PROCESOS DE ESTRUCTURACION DE PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL SECTOR URBANO Y/O RURAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE; ASI MISMO BRINDAR EL APOYO A LA SUPERVISION A LAS RESOLUCIONES DE ASIGNACION DE SUBSIDIOS DE VIVIENDA QUE SE ENCUENTREN VIGENTES LOCALIZADAS EN LOS MUNICIPIOS DE PORE, AGUAZUL Y YOPAL Y LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA No. 0874 DEL 2023, 1845 DEL 2022 Y 1109 DEL 2018; Y APOYAR LOS REPORTES DE LOS PROYECTOS QUE SE ENCUENTREN INMERSOS A LA DIRECCION TECNICA DE VIVIENDA EN EL APLICATIVO GESPROY.	
Dirección Residencia:	CALLE 15 # 28 - 10 YOPAL- CASANARE
Celular:	3102882199
Duración Del Contrato:	Cuatro (4) Meses
Acta De Inicio:	06 de mayo de 2024
Periodo de Cobro:	06/05/2024 A 05/06/2024
Número de periodo:	1 DE 4
Valor Total del Contrato de prestación de servicios:	$ 20.407.840,00
Valor Ejecutado a la fecha:	$ 5.101.960,00
Saldo por facturar del Total del Contrato:	$ 15.305.880,00
Valor a pagar según plan de pagos del SECOP II (Valor en número y letras)	$ 5.101.960,00 (CINCO MILLONES CIENTO UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE)
Saldo a favor del Departamento:	$ 0,00

FIRMA DEL VENDEDOR O DE QUIEN PRESTA EL SERVICIO

Nota: Declaro bajo la gravedad de juramento que no soy responsable de IVA y que no estoy obligado a facturar. El presente documento será anexo del formato de Autorización Pago Contratos para trámite de cuenta.

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

AUTORIZACIÓN PAGO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

FO-AB-61
16-03-2021
V. 06

Ciudad y Fecha: Yopal, 21/06/2024	Número y fecha del Contrato: SECOP II CAS-OAJ-CDPSP-0699-2024 Y No. INTERNO 1015 DE 2024-05-03.
CPSP ☒ CPSAG ☐	Periodo de pago: DE 06/05/2024 A: 05/06/2024 Informe No. 1 de 4

UNIDAD EJECUTORA:
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN, DESARROLLO SOCIAL Y MUJER

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA Y DEL CONTRATO.

Nombres y Apellidos del Contratista: FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL OLAYA No. de Identificación: 1.020.808.320 DV- 5

Información tributaria: Responsable de IVA ☐ No responsable de IVA ☒ Régimen ordinario ☐ Régimen especial ☐ No declarante ☐
Régimen simple de tributación ☐ Facturador electrónico ☐ No obligados a facturar ☒
Fecha de actualización RUT: 07/02/2024

Objeto del Contrato: BRINDAR APOYO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN PROCESOS DE ESTRUCTURACION DE PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL SECTOR URBANO Y/O RURAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE; ASI MISMO BRINDAR EL APOYO A LA SUPERVISION A LAS RESOLUCIONES DE ASIGNACION DE SUBSIDIOS DE VIVIENDA QUE SE ENCUENTREN VIGENTES LOCALIZADAS EN LOS MUNICIPIOS DE PORE, AGUAZUL Y YOPAL Y LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA No. 0874 DEL 2023, 1845 DEL 2022 Y 1109 DEL 2018; Y APOYAR LOS REPORTES DE LOS PROYECTOS QUE SE ENCUENTREN INMERSOS A LA DIRECCION TECNICA DE VIVIENDA EN EL APLICATIVO GESPROY.

Nombre del Proyecto de Inversión:	Código BPIN:
-FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DEL HABITAT Y LA VIVIENDA URBANA PARA LOS HOGARES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	2020005850070
-FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DEL HABITAT Y LA VIVIENDA RURAL (HOMOLOGADO) PARA EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	2021005850062

Plazo de Ejecución: Cuatro (4) Meses	Meses Ejecutados: Un (1) Mes
Fecha de suscripción del Acta de Inicio: 06/05/2024	Fecha de Terminación: 05/09/2024 (incluir adicional, si aplica)

ESTADO FÍSICO:
Hasta la fecha 05/06/2024 El Contrato de Prestación de Servicios presenta una ejecución mensual del 25%, contra una programada de 100%.del Total. (incluir adicional, si aplica)

A. Estado financiero: (incluir adicional, si aplica)

Valor Total del Contrato de prestación de servicios:	$ 20.407.840,00
Valor Ejecutado a la fecha:	$ 5.101.960,00
Saldo por facturar del Total del Contrato:	$ 15.305.880,00
Valor a pagar según plan de pagos del SECOP II (Valor en número y letras)	$ 5.101.960,00 (CINCO MILLONES CIENTO UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE)
Saldo a favor del Departamento:	$ 0,00
Forma de Pago (Diligencie según minuta): El valor del presente contrato se pagará mediante Cuatro (4) mensualidades cada una por un valor de CINCO MILLONES CIENTO UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($ 5.101.960,00); para un valor total de VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($ 20.407.840,00), los pagos se realizarán previa presentación del informe por parte del contratista, la acreditación que se encuentran al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral y la aprobación por parte del supervisor del contrato. Para efectos de cada pago se afectará el siguiente rubro presupuestal: M.40.4001.1400.2020005850070.0.121000.2.3.2.02.02.001 en un valor de $3.826.470,00; y el rubro presupuestal M.40.4001.1400.2021005850062.0.121000.2.3.2.02.02.002 en un valor de $ 1.275.490,00. Se indica además que el proyecto del cual depende la presente inversión se encuentran actualizado y cuenta con los recursos que garanticen su ejecución.	
Cuenta bancaria autorizada para Giro:	Tipo: CUENTA DE AHORROS No. 62900012620 Entidad Financiera: BANCOLOMBIA

B. Información presupuestal (Diligencie de acuerdo a la información del contrato y/o adicional o prórroga)

Contrato Inicial	Concepto	Fuente	Número	Fecha	Valor
	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	M.40.4001.1400.202000585007 0.0.121000.2.3.2.02.02.001	2401662	30-04-2024	$5.101.960,00
		M.40.4001.1400.202000585007 0.0.121000.2.3.2.02.02.001			$5.101.960,00
		M.40.4001.1400.202000585007 0.0.121000.2.3.2.02.02.001			$5.101.960,00
		M.40.4001.1400.202100585006 2.0.121000.2.3.2.02.02.002			$5.101.960,00
	Registro Presupuestal	M.40.4001.1400.202000585007 0.0.121000.2.3.2.02.02.001	24001015	03-05-2024	$5.101.960,00
		M.40.4001.1400.202000585007 0.0.121000.2.3.2.02.02.001			$5.101.960,00
		M.40.4001.1400.202000585007 0.0.121000.2.3.2.02.02.001			$5.101.960,00
		M.40.4001.1400.202100585006 2.0.121000.2.3.2.02.02.002			$5.101.960,00

Contrato Adicional y/o Prórroga	Certificado de Disponibilidad Presupuestal				
	Registro Presupuestal				
	Plazo meses y/o días): # Meses y # días.	Fecha Suscripción: dd-mm-aaaa		Nueva Fecha Terminación Contrato: dd-mm-aaaa	

C. Información de acta de suspensión, ampliación y reinicio o cesión de contrato (Diligencie si aplica)

Concepto		Número	Fecha	Tiempo
Acta de Suspensión			dd-mm-aaaa	# Meses y # días.
Acta de Ampliación de suspensión			dd-mm-aaaa	# Meses y # días.
Acta de Reiniciación			dd-mm-aaaa	**N.A.**
Cesión de Contrato	C.C Cesionario: xxxxx	Resolución No: xxxxx	Fecha de Registro Contrato: dd-mm-aaaa	Nueva Fecha Terminación Contrato: dd-mm-aaaa

2. **INFORMACIÓN RECIBO DE CAJA OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y DERECHOS** (Agregue las filas y columnas que requiera)

	CONCEPTO	Estampilla Pro Cultura1%	Estampilla Pro Adulto Mayor 3%:	Estampilla Pro Desarrollo Dptal. 1% (CPS que superen 30 SMLV)
Contrato Inicial	Numero de recibo	24014240		
	Fecha	17-05-2024		
	Valor	$ 204.100,00		
Contrato Adicional	Numero de recibo			
	Fecha			
	Valor	$0,00	$0,00	$0,00

3. **INFORMACIÓN DE PÓLIZAS** (Diligenciar solamente si aplica)

Descripción de los amparos	%	Contrato Inicial	Fecha Constitución	Fecha Vencimiento	Fecha aprobación Pólizas
		dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa

4. **PAGOS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL.** (Diligenciar las casillas que apliquen y anexar planillas del sistema de seguridad social integral)

Concepto	% Liquidación	No. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Mes Cancelado	Entidad
SALUD	12.5	7930941731	$1.768.867	$ 221.200	$ 223.000	MAYO	SANITAS
PENSIÓN	16	7930941731	$1.768.867	$ 283.100	$ 285.400	MAYO	PORVENIR
ARL	Nivel Riesgo:	No. Planilla:	Valor cancelado:	Entidad:			
	2	7930941731	$ 18.700	POSITIVA			

5. **INFORMACIÓN DE RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA):**

Municipio	Base Retención de ICA	Porcentaje %
Yopal	$ 1.700.653,33	33,33 %
Pore	$ 1.700.653,33	33,33 %
Aguazul	$ 1.700.653,34	33,34 %

Con fundamento en las leyes, reglas y principios vigentes que rigen los contratos de las entidades estatales, CERTIFICAMOS el cumplimiento de las actividades, la verificación de las planillas que soportan el pago al Sistema de Seguridad Social Integral y las obligaciones en general a cargo del contratista, en consecuencia, firmamos el presente documento, una vez verificada la información contenida y corroborada con los soportes que presenta, y AUTORIZAMOS el respectivo pago.

AUTORIZA

NEIDY ESPERANZA OROSTEGUI BENITEZ
No. Cédula 53.016.171 de Bogotá D.C.
Secretaria de Integración, Desarrollo Social y Mujer
Acta de posesión No. 005 del 02/01/2024
Decreto No. 001 del 01 enero de 2024

SUPERVISOR

LILIANA VALBUENA MONROY
No. Cédula 1.118.558.082 de Yopal
Director técnico de Vivienda
Designación de supervisión: Clausula catorce (14) del CDPSP-0330-2024
Acta de posesión No. 0035 del 03/01/2024

Revisó:

VoBo.

Yopal, 21/06/2024

Señores
GOBERNACIÓN DE CASANARE
Dirección Técnica de Contabilidad
La ciudad

REF. Declaración juramentada para la deducción de la retención en la fuente a personas naturales pertenecientes a la clasificación tributaria "rentas de trabajo" originadas en la modalidad de contrato de prestación de servicios.

Yo, FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL OLAYA identificado con Cédula de Ciudadanía número 1.020.808.320, por medio de la presente y para dar cumplimiento a la ley 2277 del 2022 y el estatuto tributario nacional, **CERTIFICO QUE:**

1. Soy residente fiscal Colombiano.	SI	X	NO	
2. Mis ingresos percibidos de la Gobernación de Casanare en el año 2024 corresponden a rentas de trabajo.	SI	X	NO	
3. Soy responsable de IVA	SI		NO	X

Por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el 06/05/2024 A 05/06/2024, en los pagos que me realice la Gobernación de Casanare de acuerdo a los siguientes factores:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional pagados en el año 2023 (Hasta 100 UVT mensuales- $4.706.500). Art *387 ET-DR 4713/05*	$ 0
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud. (Hasta 16 UVT mensuales -$ 753.040). *Art 387 ET*	$ 0

Además, Manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende(n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales ($1.506.080) *Art 387 ET*.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PARENTESCO	EDAD
1222145176	Salvador	Sandoval	Barragán	Hijo	5 meses

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas exentas, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales ($14.919.605).

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	$0
Aportes en cuentas AFC	$0

Y finalmente, informo que los servicios del contrato SECOP II CAS-OAJ-CDPSP-0699-2024 Y No. INTERNO 1015 DE 2024-05-03 fueron ejecutados en los municipios de Pore, Aguazul y Yopal, que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a las actividades realizadas, y me comprometo a comunicar cualquier cambio que pueda modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente,

FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL OLAYA
CC 1.020.808.320 DE Bogotá D.C.

Informe Parcial de Actividades No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-OAJ-CDPSP-0699-2024 y No. Interno 1015 de 2024-05-03 cuyo Objeto: BRINDAR APOYO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN PROCESOS DE ESTRUCTURACION DE PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL SECTOR URBANO Y/O RURAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE; ASI MISMO BRINDAR EL APOYO A LA SUPERVISION A LAS RESOLUCIONES DE ASIGNACION DE SUBSIDIOS DE VIVIENDA QUE SE ENCUENTREN VIGENTES LOCALIZADAS EN LOS MUNICIPIOS DE PORE, AGUAZUL Y YOPAL Y LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA No. 0874 DEL 2023, 1845 DEL 2022 Y 1109 DEL 2018; Y APOYAR LOS REPORTES DE LOS PROYECTOS QUE SE ENCUENTREN INMERSOS A LA DIRECCION TECNICA DE VIVIENDA EN EL APLICATIVO GESPROY.

Yopal, 21 de Junio del 2024.

Doctor(a)
LILIANA VALBUENA MONROY
DIRECTOR(A) DE VIVIENDA
Ciudad

Ref: Informe de Actividades No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1015 - CAS-OAJ-CDPSP-0699-2024 de 2024-05-03.

Cordial Saludo

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 06/05/2024 hasta 05/06/2024.

A. ANTECEDENTES:

1. OBJETO: BRINDAR APOYO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN PROCESOS DE ESTRUCTURACION DE PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL SECTOR URBANO Y/O RURAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE; ASI MISMO BRINDAR EL APOYO A LA SUPERVISION A LAS RESOLUCIONES DE ASIGNACION DE SUBSIDIOS DE VIVIENDA QUE SE ENCUENTREN VIGENTES LOCALIZADAS EN LOS MUNICIPIOS DE PORE, AGUAZUL Y YOPAL Y LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA No. 0874 DEL 2023, 1845 DEL 2022 Y 1109 DEL 2018; Y APOYAR LOS REPORTES DE LOS PROYECTOS QUE SE ENCUENTREN INMERSOS A LA DIRECCION TECNICA DE VIVIENDA EN EL APLICATIVO GESPROY.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN: Cuatro (4) MESES

3. FECHA DE INICIO: 2024-05-06

4. FECHA DE TERMINACIÓN: 2024-09-05

5. SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Acta No.	Tiempo
-	-

Acta No.	Fecha Reinicio
-	-

6. PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

7. NUEVA FECHA TERMINACIÓN: 2024-09-05

8. VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $20.407.840,00 M.L.C.

9. ADICIONES: $0,00 M.L.C.

Informe Parcial de Actividades No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-OAJ-CDPSP-0699-2024 y No. Interno 1015 de 2024-05-03 cuyo Objeto: BRINDAR APOYO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN PROCESOS DE ESTRUCTURACION DE PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL SECTOR URBANO Y/O RURAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE; ASI MISMO BRINDAR EL APOYO A LA SUPERVISION A LAS RESOLUCIONES DE ASIGNACION DE SUBSIDIOS DE VIVIENDA QUE SE ENCUENTREN VIGENTES LOCALIZADAS EN LOS MUNICIPIOS DE PORE, AGUAZUL Y YOPAL Y LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA No. 0874 DEL 2023, 1845 DEL 2022 Y 1109 DEL 2018; Y APOYAR LOS REPORTES DE LOS PROYECTOS QUE SE ENCUENTREN INMERSOS A LA DIRECCION TECNICA DE VIVIENDA EN EL APLICATIVO GESPROY.

10. VALOR DEFINITIVO CONTRATO: $20.407.840,00 M.L.C.

B. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha 05/06/2024, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1015 presenta una ejecución del 25% contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$20.407.840,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$20.407.840,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
PRESENTE INFORME	$5.101.960,00	$0,00	$5.101.960,00
POR EJECUTAR	$15.305.880,00		
TOTAL	$20.407.840,00	$0,00	$5.101.960,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 1: $5.101.960,00 M.L.C.

D. ACTIVIDADES:

1. Realizar asistencia técnica en la elaboración de documentos del componente técnico (estructural y especificaciones técnicas), económico y programación general para mínimo una (1) iniciativa de inversión dirigida a la asignación de subsidios de mejoramiento de vivienda en el área urbana y/o rural en el Departamento de Casanare. 2. Apoyar técnicamente la supervisión de los contratos de Interventoría No. 0874 del 2023, 1845 del 2022 y 1109 del 2018 dentro del marco del cumplimiento de las obligaciones y cláusulas contractuales citadas en los mismos. 3. Acopiar toda la documentación que se produzca durante el termino contractual de los contratos de Interventoría No. 0874 del 2023, 1845 del 2022 y 1109 del 2018. 4. Realizar la inspección técnica a la aplicación de los subsidios de vivienda que cuenten con resoluciones vigentes y estén en etapa de materialización del mismo situados en los Municipios de Pore, Aguazul y Yopal, revisando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la correcta practica de procesos constructivos. 5. Verificar técnicamente la documentación presentada en la aplicación de la Resolución de asignación de subsidios de vivienda No 0199 del 28 de noviembre de 2023, dando lugar al trámite de desembolso por parte de la Dirección Técnica de Vivienda. 6. Presentar cuatro (4) informes que contengan las visitas técnica realizadas durante cada mes de ejecución consolidando el estado de avance de cada resolución de asignación de subsidio de vivienda. 7. Apoyar en cuatro (4) reportes de las acciones necesarias para los proyectos con código BPIN 2017005850015, 2021005850018; BPIN 2022005850016 en la plataforma de seguimiento GESPROY.

E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Actividad Realizada	Porcentaje(%)	Referencia
Se adelantaron acciones respecto a la presentación de la iniciativa del proyecto de vivienda La Independencia ubicado en el municipio de Pore, Casanare; donde se sostuvo mesa técnica con el equipo de estructuración de la Dirección Técnica de Vivienda Departamental el día 20 de mayo 2024	25	1

Informe Parcial de Actividades No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-OAJ-CDPSP-0699-2024 y No. Interno 1015 de 2024-05-03 cuyo Objeto: BRINDAR APOYO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN PROCESOS DE ESTRUCTURACION DE PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL SECTOR URBANO Y/O RURAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE; ASI MISMO BRINDAR EL APOYO A LA SUPERVISION A LAS RESOLUCIONES DE ASIGNACION DE SUBSIDIOS DE VIVIENDA QUE SE ENCUENTREN VIGENTES LOCALIZADAS EN LOS MUNICIPIOS DE PORE, AGUAZUL Y YOPAL Y LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA No. 0874 DEL 2023, 1845 DEL 2022 Y 1109 DEL 2018; Y APOYAR LOS REPORTES DE LOS PROYECTOS QUE SE ENCUENTREN INMERSOS A LA DIRECCION TECNICA DE VIVIENDA EN EL APLICATIVO GESPROY.

(Anexo No. 1). Producto del análisis y desarrollo técnico de la propuesta de presupuesto para el proyecto la Independencia que fue presentado en la reunión sostenida el día 31/05/2024 con el gabinete de la administración municipal de Pore, donde hubo observaciones y acciones a desarrollar posteriores a la misma y se estableció un cronograma de actividades para la prefactibilidad, factibilidad y viabilidad del proyecto. (Anexo No. 2).		
Se realizo el apoyo técnico a la supervisión de los contratos de interventoría, donde se precisa lo siguiente: ➢ Para el contrato de Interventoría No. 0874 del 2023, se revisó el componente técnico del informe final, insumo necesario para la liquidación del mismo; adicionalmente se dio traslado a las áreas financieras y jurídicas de la Dirección Técnica de Vivienda para su respectiva revisión. ➢ Para el contrato No. 1845 de 2022 se elaboro el oficio de solicitud de actualización de garantías de acuerdo al acta de terminación suscrita el día 10 de mayo de 2024, y se proyectó la resolución No. 0045 del 21 de mayo de 2024 correspondiente al giro del subsidio de la beneficiaria FRIDT YANETH GALINDO RAMIREZ. (Anexo No. 3). ➢ Se adelantaron acciones de la revisión técnica del contrato de Interventoría No. 1109 del 2018 ya que se encuentra en un trámite de liquidación unilateral. Asi mismo se evidencia que se elaboro un informe ejecutivo que fue enviado a la supervisión del contrato de prestación de servicios profesionales donde se informa el estado de cada contrato. (Anexo No. 4)	25	2
Durante el termino del presente informe, se tiene en poder la información de la liquidación de los contratos de Interventoría No. 0874 del 2023 y 1845 del 2022 donde una vez surtida la liquidación de los mismos se realizará entrega al área de archivo con su respectiva hoja de control dando cumplimiento a los procesos establecidos para la gestión de archivo documental físico de la Gobernación de Casanare. Se cita que para el contrato No. 1109 del 2018, no se surtieron documentos en el periodo del presente informe.	25	3
Se realizo la inspección técnica a la aplicación de los subsidios de vivienda otorgados en los siguientes municipios: Pore y Aguazul los cuales se encuentran plasmados en el Anexo No. 5 y 6.	25	4
Para esta actividad se elaboró la resolución No. 0039 del 08 de mayo del 2024, donde se realizó la revisión documental y técnica de todos los soportes de la ejecución de los subsidios de vivienda otorgados mediante la resolución No. 0199 del 28 de noviembre de 2023, por lo que se comprende como culminada la presente actividad ya que la resolución No. 0039 del 08 de mayo del 2024 que estipula "Por medio de la cual se ordena el desembolso del 100% de una suma de dinero adjudicado a título de subsidio a favor de veinte (20) núcleos familiares en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 0199 de 28 de noviembre de 2023 "Por la cual se asigna subsidio de vivienda de interés prioritario en modalidad de construcción en sitio propio a veinte (20) núcleos familiares en el área urbana del municipio de Trinidad Departamento de Casanare"". (Anexo No. 7)	25	5
Se presenta informe acerca de la ejecuccion de la aplicación de los subsidios de vivienda vigentes en los anexos No. 8 y 9.	25	6
Para la presente actividad, se realizo el primer reporte de los siguientes proyectos correspondiente al mes de mayo 2024 y se desarrolló un comité técnico con el área de seguimiento de Gesproy del Departamento administrativo de Planeación el día 30-05-2024 (Anexo No. 10)	25	7

F. OBSERVACIONES:
Se adjunta Cd con anexos y planilla de seguridad social.

Atentamente,

FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL OLAYA
Contratista

Informe Parcial de Actividades No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-OAJ-CDPSP-0699-2024 y No. Interno 1015 de 2024-05-03 cuyo Objeto: BRINDAR APOYO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN PROCESOS DE ESTRUCTURACION DE PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL SECTOR URBANO Y/O RURAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE; ASI MISMO BRINDAR EL APOYO A LA SUPERVISION A LAS RESOLUCIONES DE ASIGNACION DE SUBSIDIOS DE VIVIENDA QUE SE ENCUENTREN VIGENTES LOCALIZADAS EN LOS MUNICIPIOS DE PORE, AGUAZUL Y YOPAL Y LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA No. 0874 DEL 2023, 1845 DEL 2022 Y 1109 DEL 2018; Y APOYAR LOS REPORTES DE LOS PROYECTOS QUE SE ENCUENTREN INMERSOS A LA DIRECCION TECNICA DE VIVIENDA EN EL APLICATIVO GESPROY.

CONSTANCIA: El(La) suscrito(a) Supervisor(a) hace constar que verificada las actividades relacionadas en el presente informe y las pactadas en el contrato, se concluye que el Contratista ha cumplido con las actividades adquiridas en virtud del mismo.

Aprobó:

LILIANA VALBUENA MONROY
Supervisor(a)
Decreto 008 de 3 de enero de 2024

V.°B.°:

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

Yopal, 21 de Junio del 2024.

EL(LA) SUPERVISOR(A)

CERTIFICA QUE

FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL OLAYA, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA No. 1020808320 de BOGOTÁ, dio cumplimiento a las obligaciones pactadas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1015 del Tres(03) de Mayo de 2024, cuyo Objeto es "BRINDAR APOYO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN PROCESOS DE ESTRUCTURACION DE PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL SECTOR URBANO Y/O RURAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE; ASI MISMO BRINDAR EL APOYO A LA SUPERVISION A LAS RESOLUCIONES DE ASIGNACION DE SUBSIDIOS DE VIVIENDA QUE SE ENCUENTREN VIGENTES LOCALIZADAS EN LOS MUNICIPIOS DE PORE, AGUAZUL Y YOPAL Y LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA No. 0874 DEL 2023, 1845 DEL 2022 Y 1109 DEL 2018; Y APOYAR LOS REPORTES DE LOS PROYECTOS QUE SE ENCUENTREN INMERSOS A LA DIRECCION TECNICA DE VIVIENDA EN EL APLICATIVO GESPROY.".

La presente certificación se expide por el cumplimiento de la prestación del servicio en el periodo comprendido entre 06/05/2024 hasta 05/06/2024, por un valor de $5.101.960,00 según factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista (Ver Anexo).

Observaciones:
Se adjunta Cd con anexos y planilla de seguridad social.

LILIANA VALBUENA MONROY
DIRECTOR(A) DE VIVIENDA

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME No. 01 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. SECOP II CAS-OAJ-CDPSP-0699-2024 Y No. INTERNO 1015 DE 2024-05-03

Yopal, 21 de junio de 2024

ELABORADO POR: Francisco Alberto Sandoval Olaya

OBJETIVO(S):

Informar a la Supervisión las actividades realizadas, del periodo comprendido del 06/05/2024 al 05/06/2024, en cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato de prestación de servicios profesionales No. SECOP II CAS-OAJ-CDPSP-0699-2024 Y No. INTERNO 1015 DE 2024-05-03.

1. CAPÍTULO I: INFORMACIÓN GENERAL CONTRACTUAL

Objeto	**BRINDAR APOYO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN PROCESOS DE ESTRUCTURACION DE PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL SECTOR URBANO Y/O RURAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE; ASI MISMO BRINDAR EL APOYO A LA SUPERVISION A LAS RESOLUCIONES DE ASIGNACION DE SUBSIDIOS DE VIVIENDA QUE SE ENCUENTREN VIGENTES LOCALIZADAS EN LOS MUNICIPIOS DE PORE, AGUAZUL Y YOPAL Y LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA No. 0874 DEL 2023, 1845 DEL 2022 Y 1109 DEL 2018; Y APOYAR LOS REPORTES DE LOS PROYECTOS QUE SE ENCUENTREN INMERSOS A LA DIRECCION TECNICA DE VIVIENDA EN EL APLICATIVO GESPROY**
Duración del Contrato:	Cuatro (4) Meses
Valor del Contrato:	$ 20.407.840,00
Fecha suscripción del contrato	03/05/2024
Fecha De Inicio:	06/05/2024
Fecha de Terminación:	05/09/2024
Periodo del Informe	06/05/2024 – 05/06/2024
Número de periodo:	1 de 4
Estado físico:	Hasta la fecha 05/06/2024, el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales presenta una ejecución del 25%, contra una programada de 100% Total.

2 CAPÍTULO II: ACTIVIDADES CONTRACTUALES

En los términos expuestos detallo las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto contractual, así:

ACTIVIDADES CONTRACTUALES

1. Realizar asistencia técnica en la elaboración de documentos del componente técnico (estructural y especificaciones técnicas), económico y programación general para mínimo

una (1) iniciativa de inversión dirigida a la asignación de subsidios de mejoramiento de vivienda en el área urbana y/o rural en el Departamento de Casanare.

Se adelantaron acciones respecto a la presentación de la iniciativa del proyecto de vivienda La Independencia ubicado en el municipio de Pore, Casanare; donde se sostuvo mesa técnica con el equipo de estructuración de la Dirección Técnica de Vivienda Departamental el día 20 de mayo 2024 (Anexo No. 1).

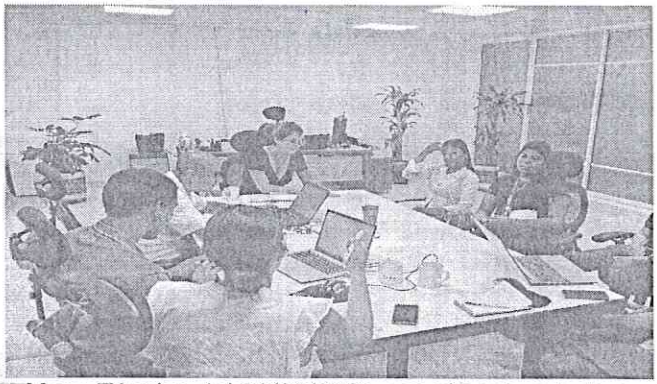


Imagen No. 1 – Mesa Técnica del 20/05/2024 con el equipo de Estructuración DTV.

Producto del análisis y desarrollo técnico de la propuesta de presupuesto para el proyecto la Independencia que fue presentado en la reunión sostenida el día 31/05/2024 con el gabinete de la administración municipal de Pore, donde hubo observaciones y acciones a desarrollar posteriores a la misma y se estableció un cronograma de actividades para la prefactibilidad, factibilidad y viabilidad del proyecto. (Anexo No. 2).

Anexo 1. Acta de reunión del 20/05/2024 con el equipo de estructuración de la Dirección Técnica de Vivienda.
Anexo 2. Documentos técnicos de la propuesta del presupuesto para proyecto la Independencia y acta de reunión con el alcaldía de Pore.

- ✓ (Anexo 1 y 2 CD: Soportes anexos ACTIVIDAD 1).

EVIDENCIA: Informes mensuales generados en la plataforma contractvs la cual reposan en el archivo central de la oficina jurídica, así como los informes de actividades los cuales reposan en la secretaria de desarrollo social y mujer-dirección técnica de vivienda/ expediente de proyecto sectorial urbano. **(Anexos No. 1 y 2).**

2. Apoyar técnicamente la supervisión de los contratos de Interventoría No. 0874 del 2023, 1845 del 2022 y 1109 del 2018 dentro del marco del cumplimiento de las obligaciones y cláusulas contractuales citadas en los mismos.

Se realizo el apoyo técnico a la supervisión de los contratos de interventoría, donde se precisa lo siguiente:

- ➢ Para el contrato de Interventoría No. 0874 del 2023, se revisó el componente técnico del informe final, insumo necesario para la liquidación del mismo; adicionalmente se dio

traslado a las áreas financieras y jurídicas de la Dirección Técnica de Vivienda para su respectiva revisión.

- Para el contrato No. 1845 de 2022 se elaboro el oficio de solicitud de actualización de garantías de acuerdo al acta de terminación suscrita el día 10 de mayo de 2024, y se proyectó la resolución No. 0045 del 21 de mayo de 2024 correspondiente al giro del subsidio de la beneficiaria FRIDT YANETH GALINDO RAMIREZ. (Anexo No. 3).

- Se adelantaron acciones de la revisión técnica del contrato de Interventoría No. 1109 del 2018 ya que se encuentra en un trámite de liquidación unilateral.

Asi mismo se evidencia que se elaboro un informe ejecutivo que fue enviado a la supervisión del contrato de prestación de servicios profesionales donde se informa el estado de cada contrato. (Anexo No. 4)

EVIDENCIA: Informes mensuales generados en la plataforma contractvs la cual reposan en el archivo central de la oficina jurídica, así como los informes de actividades los cuales reposan en la secretaria de desarrollo social y mujer-dirección técnica de vivienda/ expediente de proyecto sectorial urbano. **(Anexo No. 3 y 4).**

3. Acopiar toda la documentación que se produzca durante el termino contractual de los contratos de Interventoría No. 0874 del 2023, 1845 del 2022 y 1109 del 2018.

Durante el termino del presente informe, se tiene en poder la información de la liquidación de los contratos de Interventoría No. 0874 del 2023 y 1845 del 2022 donde una vez surtida la liquidación de los mismos se realizará entrega al área de archivo con su respectiva hoja de control dando cumplimiento a los procesos establecidos para la gestión de archivo documental físico de la Gobernación de Casanare.

Se cita que para el contrato No. 1109 del 2018, no se surtieron documentos en el periodo del presente informe.

EVIDENCIA: Informes mensuales generados en la plataforma contractvs la cual reposan en el archivo central de la oficina jurídica, así como los informes de actividades los cuales reposan en la secretaria de desarrollo social y mujer-dirección técnica de vivienda/ expediente de proyecto sectorial urbano. **(SIN ANEXOS).**

4. Realizar la inspección técnica a la aplicación de los subsidios de vivienda que cuenten con resoluciones vigentes y estén en etapa de materialización del mismo situados en los Municipios de Pore, Aguazul y Yopal, revisando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la correcta practica de procesos constructivos.

Se realizo la inspección técnica a la aplicación de los subsidios de vivienda otorgados en los siguientes municipios:

- En el Municipio de Pore, Casanare:

INFORME No. 01 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. SECOP II CAS-OAJ-CDPSP-0699-2024 Y No. INTERNO 1015 DE 2024-05-03

No. Resolución:	0224 del 22 de diciembre de 2023
Subsidios Asignados:	Once (11)
Modalidad del Subsidio:	Vivienda Nueva en Sitio Propio
Valor total de Resolución:	$ 1.089.030.000,00
Tipología:	Divida en dos (2) tipologías: • Diez (10) Viviendas de 6.00 mts x 10.76 mts por un valor de $ 98.267.350,00 cada una. • Una (1) Vivienda de 6.97 mts x 10.76 mts por un valor de $ 106.356.500,00 cada una.
Estado físico:	Hasta la fecha 05/06/2024, la ejecución de las actividades de obra presentan un avance físico del 100%
Anexos:	Se presentan once (11) fichas de visitas técnicas (Anexo No. 5).

➢ En el Municipio de Aguazul, Casanare:

No. Resolución:	0223 del 22 de diciembre de 2023
Subsidios Asignados:	Veinte y seis (26)
Modalidad del Subsidio:	Vivienda Nueva en Sitio Propio
Valor total de Resolución:	$ 2.674.242.700,00
Tipología:	Divida en cuatro (4) tipologías: • Dos (2) Viviendas de 6.00 mts x 10.76 mts por un valor de $ 96.506.800,00 cada una. • Una (1) Vivienda de 6.50 mts x 10.00 mts por un valor de $ 96.449.600,00. • Cinco (5) Viviendas de 7.00 mts x 10.00 mts por un valor de $ 100.586.700,00 cada una. • Dieciocho (18) Viviendas de 7.00 mts x 10.76 mts por un valor de $ 104.547.000,00 cada una.
Anexos:	Se presentan veinte seis (26) fichas de visitas técnicas.(Anexo No. 6)

EVIDENCIA: Informes mensuales generados en la plataforma contractvs la cual reposan en el archivo central de la oficina jurídica, así como los informes de actividades los cuales reposan en la secretaria de desarrollo social y mujer-dirección técnica de vivienda/ expediente de proyecto sectorial urbano. **(Anexos No. 5 y 6)**

5. Verificar técnicamente la documentación presentada en la aplicación de la Resolución de asignación de subsidios de vivienda No 0199 del 28 de noviembre de 2023, dando lugar al trámite de desembolso por parte de la Dirección Técnica de Vivienda.

Para esta actividad se elaboró la resolución No. 0039 del 08 de mayo del 2024, donde se realizó la revisión documental y técnica de todos los soportes de la ejecución de los subsidios de vivienda

otorgados mediante la resolución No. 0199 del 28 de noviembre de 2023, por lo que se comprende como culminada la presente actividad ya que la resolución No. 0039 del 08 de mayo del 2024 que estipula "Por medio de la cual se ordena el desembolso del 100% de una suma de dinero adjudicado a título de subsidio a favor de veinte (20) núcleos familiares en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 0199 de 28 de noviembre de 2023 *"Por la cual se asigna subsidio de vivienda de interés prioritario en modalidad de construcción en sitio propio a veinte (20) núcleos familiares en el área urbana del municipio de Trinidad Departamento de Casanare""*. (Anexo No. 7)

EVIDENCIA: Informes mensuales generados en la plataforma contractvs la cual reposan en el archivo central de la oficina jurídica, así como los informes de actividades los cuales reposan en la secretaria de desarrollo social y mujer-dirección técnica de vivienda expediente de proyecto sectorial urbano. **(Anexo No. 7).**

6. Presentar cuatro (4) informes que contengan las visitas técnica realizadas durante cada mes de ejecución consolidando el estado de avance de cada resolución de asignación de subsidio de vivienda.

Se presenta información del seguimiento realizado a la ejecución de las siguientes resoluciones:

- En el Municipio de Pore, Casanare:

No. Resolución:	0224 del 22 de diciembre de 2023
Subsidios Asignados:	Once (11)
Modalidad del Subsidio:	Vivienda Nueva en Sitio Propio
Valor total de Resolución:	$ 1.089.030.000,00
Tipología:	Divida en dos (2) tipologías: • Diez (10) Viviendas de 6.00 mts x 10.76 mts por un valor de $ 98.267.350,00 cada una. • Una (1) Vivienda de 6.97 mts x 10.76 mts por un valor de $ 106.356.500,00 cada una.
Tipo de Contrato:	Contrato suscrito entre los beneficiarios y el Constructor.
Constructor:	SERPROCAS SERVICIOS PROFESIONALES DEL CASANARE S.A.S
Estado:	Terminado
Acta de Inicio:	26/12/2023
Fecha de Terminación:	26/05/2024
Periodo del Informe	06/05/2024 – 05/06/2024
Viviendas Intervenidas:	11/11
Valor ejecutado:	$ 1.089.030.000,00

INFORME No. 01 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. SECOP II CAS-OAJ-CDPSP-0699-2024 Y No. INTERNO 1015 DE 2024-05-03

Estado físico:	Hasta la fecha 05/06/2024, la ejecución de las actividades de obra presentan un avance físico del 100%
Anexos:	Se presentan once (11) fichas de visitas técnicas y dos (2) matrices de avance una por cada tipología de las cantidades ejecutadas.(Anexo No. 8).

- En el Municipio de Aguazul, Casanare:

No. Resolución:	0223 del 22 de diciembre de 2023
Subsidios Asignados:	Veinte y seis (26)
Modalidad del Subsidio:	Vivienda Nueva en Sitio Propio
Valor total de Resolución:	$ 2.674.242.700,00
Tipología:	Divida en cuatro (4) tipologías: • Dos (2) Viviendas de 6.00 mts x 10.76 mts por un valor de $ 96.506.800,00 cada una. • Una (1) Vivienda de 6.50 mts x 10.00 mts por un valor de $ 96.449.600,00. • Cinco (5) Viviendas de 7.00 mts x 10.00 mts por un valor de $ 100.586.700,00 cada una. • Dieciocho (18) Viviendas de 7.00 mts x 10.76 mts por un valor de $ 104.547.000,00 cada una.
Tipo de Contrato:	Contrato suscrito entre los beneficiarios y el Constructor.
Constructor:	SERPROCAS SERVICIOS PROFESIONALES DEL CASANARE S.A.S
Estado:	En ejecución
Acta de Inicio:	26/12/2023
Fecha de Terminación:	25/06/2024
Periodo del Informe	06/05/2024 – 05/06/2024
Viviendas Intervenidas:	26/26
Valor ejecutado:	$ 1.155.348.637,91
Estado físico:	Hasta la fecha 03/04/2024, la ejecución de las actividades de obra presentan un avance físico del 43,20%
Anexos:	Se presentan veinte seis (26) fichas de visitas técnicas y cuatro (4) matrices de avance una por cada tipología de las cantidades ejecutadas.(Anexo No. 9)

- En el Municipio de Yopal, Casanare:

No. Resolución:	0226 del 27 de diciembre de 2023 0189 del 21 de noviembre de2023

INFORME No. 01 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. SECOP II CAS-OAJ-CDPSP-0699-2024 Y No. INTERNO 1015 DE 2024-05-03

Subsidios Asignados:	Uno (1) Uno (1)
Modalidad del Subsidio:	Vivienda Nueva en Sitio Propio
Valor total de Resolución:	$ 96.506.800,00 $ 99.996.700,00
Estado:	Asignada y en trámites de inicio de ejecución en el siguiente periodo del presente contrato se informará las actividades ejecutadas en el mismo.

EVIDENCIA: Informes mensuales generados en la plataforma contractvs la cual reposan en el archivo central de la oficina jurídica, así como los informes de actividades los cuales reposan en la secretaria de desarrollo social y mujer-dirección técnica de vivienda/ expediente de proyecto sectorial urbano. **(Anexo No. 8 y 9).**

7. Apoyar en cuatro (4) reportes de las acciones necesarias para los proyectos con código BPIN 2017005850015, 2021005850018; BPIN 2022005850016 en la plataforma de seguimiento GESPROY.

Para la presente actividad, se realizo el primer reporte de los siguientes proyectos correspondiente al mes de mayo 2024 y se desarrolló un comité técnico con el área de seguimiento de Gesproy del Departamento administrativo de Planeación el día 30-05-2024 (Anexo No. 10)

- APLICACIÓN DE SUBSIDIO DE VIVIENDA NUEVA VIP EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, NUCLEO URBANO 2 DISPERSOS, MUNICIPIO DE YOPAL con el código BPIN 2017005850015:



- APLICACIÓN DE SUBSIDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 62 VIVIENDAS NUEVAS EN SITIO PROPIO, DISPERSAS EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL Y AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE con el código BPIN 2021005850018:

INFORME No. 01 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. SECOP II CAS-OAJ-CDPSP-0699-2024 Y No. INTERNO 1015 DE 2024-05-03



- CONSTRUCCIÓN DE 15 VIVIENDAS NUEVAS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS DE VIVIENDA EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE MANÍ, DEPARTAMENTO DE CASANARE con el código BPIN 2022005850016:



EVIDENCIA: Informes mensuales generados en la plataforma contractvs la cual reposan en el archivo central de la oficina jurídica, así como los informes de actividades los cuales reposan en la secretaria de desarrollo social y mujer-dirección técnica de vivienda/ expediente de proyecto sectorial urbano. **(Anexos No. 10).**

PRODUCTO:

META DE PRODUCTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PLAN 2024
Realizar la estructuración, pre factibilidad y factibilidad para la asignación de subsidios de	Estudios o diseños realizados	Numero	1

INFORME No. 01 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. SECOP II CAS-OAJ-CDPSP-0699-2024 Y No. INTERNO 1015 DE 2024-05-03

META DE PRODUCTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PLAN 2024
vivienda en el departamento de Casanare			
Asignar subsidios de vivienda nueva o usada para los hogares urbanos en el departamento de Casanare	Hogares beneficiados con adquisición de vivienda	Numero	1
Asignar subsidio de vivienda en sitio propio para hogares urbanos en el departamento de Casanare	Hogares beneficiados con construcción de vivienda en sitio propio	Numero	9

Para este periodo, esta actividad tiene un 25% de cumplimiento.

FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL OLAYA
C.P.S.P. 1015 DE 2024
Contratista

Revisó:
LILIANA VALBUENA MONROY
Directora Técnica de Vivienda Departamental

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1020808320
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL OLAYA
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 29 NO 13 20	TELÉFONO:	3000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - 01
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7930941731	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES mayo AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES mayo AÑO 2024
DÍAS DE MORA:	10		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/06/17	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	711197459

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 283.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.300	$ 0	$ 283.100	$ 2.300	$ 285.400
SUBTOTALES:										$ 283.100	$ 2.300	$ 285.400

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 221.200	$ 0	$ 1.800	$ 0	$ 221.200	$ 1.800	$ 0	$ 223.000
SUBTOTALES:													$ 221.200	$ 1.800	$ 0	$ 223.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 18.500	$ 18.500	$ 200	$ 0	$ 18.700
SUBTOTALES:									$ 18.500	$ 200	$ 0	$ 18.700

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES													
																								PENSIÓN							SALUD						ARP																
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1020808320	SANDOVAL OLAYA FRANCISCO ALBERTO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.041.000			NO	09																230301-PORVENIR	06	$ 1.768.867	$ 283.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 283.100	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.768.867	$ 221.200	$ 0	$ 221.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.768.867	850001	$ 18.500	30	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 527.100

Planilla Pagada

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME No. 01 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. SECOP II CAS-OAJ-CDPSP-0699-2024 Y No. INTERNO 1015 DE 2024-05-03

Yopal, 21 de junio de 2024

ELABORADO POR: Francisco Alberto Sandoval Olaya

OBJETIVO(S):

Informar a la Supervisión las actividades realizadas, del periodo comprendido del 06/05/2024 al 05/06/2024, en cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato de prestación de servicios profesionales No. SECOP II CAS-OAJ-CDPSP-0699-2024 Y No. INTERNO 1015 DE 2024-05-03.

1. CAPÍTULO I: INFORMACIÓN GENERAL CONTRACTUAL

Objeto	**BRINDAR APOYO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN PROCESOS DE ESTRUCTURACION DE PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL SECTOR URBANO Y/O RURAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE; ASI MISMO BRINDAR EL APOYO A LA SUPERVISION A LAS RESOLUCIONES DE ASIGNACION DE SUBSIDIOS DE VIVIENDA QUE SE ENCUENTREN VIGENTES LOCALIZADAS EN LOS MUNICIPIOS DE PORE, AGUAZUL Y YOPAL Y LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA No. 0874 DEL 2023, 1845 DEL 2022 Y 1109 DEL 2018; Y APOYAR LOS REPORTES DE LOS PROYECTOS QUE SE ENCUENTREN INMERSOS A LA DIRECCION TECNICA DE VIVIENDA EN EL APLICATIVO GESPROY**
Duración del Contrato:	Cuatro (4) Meses
Valor del Contrato:	$ 20.407.840,00
Fecha suscripción del contrato	03/05/2024
Fecha De Inicio:	06/05/2024
Fecha de Terminación:	05/09/2024
Periodo del Informe	06/05/2024 – 05/06/2024
Número de periodo:	1 de 4
Estado físico:	Hasta la fecha 05/06/2024, el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales presenta una ejecución del 25%, contra una programada de 100% Total.

2 CAPÍTULO II: ACTIVIDADES CONTRACTUALES

En los términos expuestos detallo las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto contractual, así:

ACTIVIDADES CONTRACTUALES

1. Realizar asistencia técnica en la elaboración de documentos del componente técnico (estructural y especificaciones técnicas), económico y programación general para mínimo

una (1) iniciativa de inversión dirigida a la asignación de subsidios de mejoramiento de vivienda en el área urbana y/o rural en el Departamento de Casanare.

Se adelantaron acciones respecto a la presentación de la iniciativa del proyecto de vivienda La Independencia ubicado en el municipio de Pore, Casanare; donde se sostuvo mesa técnica con el equipo de estructuración de la Dirección Técnica de Vivienda Departamental el día 20 de mayo 2024 (Anexo No. 1).



Imagen No. 1 – Mesa Técnica del 20/05/2024 con el equipo de Estructuración DTV.

Producto del análisis y desarrollo técnico de la propuesta de presupuesto para el proyecto la Independencia que fue presentado en la reunión sostenida el día 31/05/2024 con el gabinete de la administración municipal de Pore, donde hubo observaciones y acciones a desarrollar posteriores a la misma y se estableció un cronograma de actividades para la prefactibilidad, factibilidad y viabilidad del proyecto. (Anexo No. 2).

Anexo 1. Acta de reunión del 20/05/2024 con el equipo de estructuración de la Dirección Técnica de Vivienda.
Anexo 2. Documentos técnicos de la propuesta del presupuesto para proyecto la Independencia y acta de reunión con el alcaldía de Pore.

- ✓ (Anexo 1 y 2 CD: Soportes anexos ACTIVIDAD 1).

EVIDENCIA: Informes mensuales generados en la plataforma contractvs la cual reposan en el archivo central de la oficina jurídica, así como los informes de actividades los cuales reposan en la secretaria de desarrollo social y mujer-dirección técnica de vivienda/ expediente de proyecto sectorial urbano. **(Anexos No. 1 y 2).**

2. Apoyar técnicamente la supervisión de los contratos de Interventoría No. 0874 del 2023, 1845 del 2022 y 1109 del 2018 dentro del marco del cumplimiento de las obligaciones y cláusulas contractuales citadas en los mismos.

Se realizo el apoyo técnico a la supervisión de los contratos de interventoría, donde se precisa lo siguiente:

- ➢ Para el contrato de Interventoría No. 0874 del 2023, se revisó el componente técnico del informe final, insumo necesario para la liquidación del mismo; adicionalmente se dio

traslado a las áreas financieras y jurídicas de la Dirección Técnica de Vivienda para su respectiva revisión.

- Para el contrato No. 1845 de 2022 se elaboro el oficio de solicitud de actualización de garantías de acuerdo al acta de terminación suscrita el día 10 de mayo de 2024, y se proyectó la resolución No. 0045 del 21 de mayo de 2024 correspondiente al giro del subsidio de la beneficiaria FRIDT YANETH GALINDO RAMIREZ. (Anexo No. 3).

- Se adelantaron acciones de la revisión técnica del contrato de Interventoría No. 1109 del 2018 ya que se encuentra en un trámite de liquidación unilateral.

Asi mismo se evidencia que se elaboro un informe ejecutivo que fue enviado a la supervisión del contrato de prestación de servicios profesionales donde se informa el estado de cada contrato. (Anexo No. 4)

EVIDENCIA: Informes mensuales generados en la plataforma contractvs la cual reposan en el archivo central de la oficina jurídica, así como los informes de actividades los cuales reposan en la secretaria de desarrollo social y mujer-dirección técnica de vivienda/ expediente de proyecto sectorial urbano. **(Anexo No. 3 y 4).**

3. Acopiar toda la documentación que se produzca durante el termino contractual de los contratos de Interventoría No. 0874 del 2023, 1845 del 2022 y 1109 del 2018.

Durante el termino del presente informe, se tiene en poder la información de la liquidación de los contratos de Interventoría No. 0874 del 2023 y 1845 del 2022 donde una vez surtida la liquidación de los mismos se realizará entrega al área de archivo con su respectiva hoja de control dando cumplimiento a los procesos establecidos para la gestión de archivo documental físico de la Gobernación de Casanare.

Se cita que para el contrato No. 1109 del 2018, no se surtieron documentos en el periodo del presente informe.

EVIDENCIA: Informes mensuales generados en la plataforma contractvs la cual reposan en el archivo central de la oficina jurídica, así como los informes de actividades los cuales reposan en la secretaria de desarrollo social y mujer-dirección técnica de vivienda/ expediente de proyecto sectorial urbano. **(SIN ANEXOS).**

4. Realizar la inspección técnica a la aplicación de los subsidios de vivienda que cuenten con resoluciones vigentes y estén en etapa de materialización del mismo situados en los Municipios de Pore, Aguazul y Yopal, revisando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la correcta practica de procesos constructivos.

Se realizo la inspección técnica a la aplicación de los subsidios de vivienda otorgados en los siguientes municipios:

- En el Municipio de Pore, Casanare:

INFORME No. 01 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. SECOP II CAS-OAJ-CDPSP-0699-2024 Y No. INTERNO 1015 DE 2024-05-03

No. Resolución:	0224 del 22 de diciembre de 2023
Subsidios Asignados:	Once (11)
Modalidad del Subsidio:	Vivienda Nueva en Sitio Propio
Valor total de Resolución:	$ 1.089.030.000,00
Tipología:	Divida en dos (2) tipologías: • Diez (10) Viviendas de 6.00 mts x 10.76 mts por un valor de $ 98.267.350,00 cada una. • Una (1) Vivienda de 6.97 mts x 10.76 mts por un valor de $ 106.356.500,00 cada una.
Estado físico:	Hasta la fecha 05/06/2024, la ejecución de las actividades de obra presentan un avance físico del 100%
Anexos:	Se presentan once (11) fichas de visitas técnicas (Anexo No. 5).

➢ En el Municipio de Aguazul, Casanare:

No. Resolución:	0223 del 22 de diciembre de 2023
Subsidios Asignados:	Veinte y seis (26)
Modalidad del Subsidio:	Vivienda Nueva en Sitio Propio
Valor total de Resolución:	$ 2.674.242.700,00
Tipología:	Divida en cuatro (4) tipologías: • Dos (2) Viviendas de 6.00 mts x 10.76 mts por un valor de $ 96.506.800,00 cada una. • Una (1) Vivienda de 6.50 mts x 10.00 mts por un valor de $ 96.449.600,00. • Cinco (5) Viviendas de 7.00 mts x 10.00 mts por un valor de $ 100.586.700,00 cada una. • Dieciocho (18) Viviendas de 7.00 mts x 10.76 mts por un valor de $ 104.547.000,00 cada una.
Anexos:	Se presentan veinte seis (26) fichas de visitas técnicas.(Anexo No. 6)

EVIDENCIA: Informes mensuales generados en la plataforma contractvs la cual reposan en el archivo central de la oficina jurídica, así como los informes de actividades los cuales reposan en la secretaria de desarrollo social y mujer-dirección técnica de vivienda/ expediente de proyecto sectorial urbano. **(Anexos No. 5 y 6)**

5. Verificar técnicamente la documentación presentada en la aplicación de la Resolución de asignación de subsidios de vivienda No 0199 del 28 de noviembre de 2023, dando lugar al trámite de desembolso por parte de la Dirección Técnica de Vivienda.

Para esta actividad se elaboró la resolución No. 0039 del 08 de mayo del 2024, donde se realizó la revisión documental y técnica de todos los soportes de la ejecución de los subsidios de vivienda

otorgados mediante la resolución No. 0199 del 28 de noviembre de 2023, por lo que se comprende como culminada la presente actividad ya que la resolución No. 0039 del 08 de mayo del 2024 que estipula "Por medio de la cual se ordena el desembolso del 100% de una suma de dinero adjudicado a título de subsidio a favor de veinte (20) núcleos familiares en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 0199 de 28 de noviembre de 2023 *"Por la cual se asigna subsidio de vivienda de interés prioritario en modalidad de construcción en sitio propio a veinte (20) núcleos familiares en el área urbana del municipio de Trinidad Departamento de Casanare""*. (Anexo No. 7)

EVIDENCIA: Informes mensuales generados en la plataforma contractvs la cual reposan en el archivo central de la oficina jurídica, así como los informes de actividades los cuales reposan en la secretaria de desarrollo social y mujer-dirección técnica de vivienda expediente de proyecto sectorial urbano. **(Anexo No. 7).**

6. Presentar cuatro (4) informes que contengan las visitas técnica realizadas durante cada mes de ejecución consolidando el estado de avance de cada resolución de asignación de subsidio de vivienda.

Se presenta información del seguimiento realizado a la ejecución de las siguientes resoluciones:

- En el Municipio de Pore, Casanare:

No. Resolución:	0224 del 22 de diciembre de 2023
Subsidios Asignados:	Once (11)
Modalidad del Subsidio:	Vivienda Nueva en Sitio Propio
Valor total de Resolución:	$ 1.089.030.000,00
Tipología:	Divida en dos (2) tipologías: • Diez (10) Viviendas de 6.00 mts x 10.76 mts por un valor de $ 98.267.350,00 cada una. • Una (1) Vivienda de 6.97 mts x 10.76 mts por un valor de $ 106.356.500,00 cada una.
Tipo de Contrato:	Contrato suscrito entre los beneficiarios y el Constructor.
Constructor:	SERPROCAS SERVICIOS PROFESIONALES DEL CASANARE S.A.S
Estado:	Terminado
Acta de Inicio:	26/12/2023
Fecha de Terminación:	26/05/2024
Periodo del Informe	06/05/2024 – 05/06/2024
Viviendas Intervenidas:	11/11
Valor ejecutado:	$ 1.089.030.000,00

INFORME No. 01 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. SECOP II CAS-OAJ-CDPSP-0699-2024 Y No. INTERNO 1015 DE 2024-05-03

Estado físico:	Hasta la fecha 05/06/2024, la ejecución de las actividades de obra presentan un avance físico del 100%
Anexos:	Se presentan once (11) fichas de visitas técnicas y dos (2) matrices de avance una por cada tipología de las cantidades ejecutadas.(Anexo No. 8).

- En el Municipio de Aguazul, Casanare:

No. Resolución:	0223 del 22 de diciembre de 2023
Subsidios Asignados:	Veinte y seis (26)
Modalidad del Subsidio:	Vivienda Nueva en Sitio Propio
Valor total de Resolución:	$ 2.674.242.700,00
Tipología:	Divida en cuatro (4) tipologías: • Dos (2) Viviendas de 6.00 mts x 10.76 mts por un valor de $ 96.506.800,00 cada una. • Una (1) Vivienda de 6.50 mts x 10.00 mts por un valor de $ 96.449.600,00. • Cinco (5) Viviendas de 7.00 mts x 10.00 mts por un valor de $ 100.586.700,00 cada una. • Dieciocho (18) Viviendas de 7.00 mts x 10.76 mts por un valor de $ 104.547.000,00 cada una.
Tipo de Contrato:	Contrato suscrito entre los beneficiarios y el Constructor.
Constructor:	SERPROCAS SERVICIOS PROFESIONALES DEL CASANARE S.A.S
Estado:	En ejecución
Acta de Inicio:	26/12/2023
Fecha de Terminación:	25/06/2024
Periodo del Informe	06/05/2024 – 05/06/2024
Viviendas Intervenidas:	26/26
Valor ejecutado:	$ 1.155.348.637,91
Estado físico:	Hasta la fecha 03/04/2024, la ejecución de las actividades de obra presentan un avance físico del 43,20%
Anexos:	Se presentan veinte seis (26) fichas de visitas técnicas y cuatro (4) matrices de avance una por cada tipología de las cantidades ejecutadas.(Anexo No. 9)

- En el Municipio de Yopal, Casanare:

No. Resolución:	0226 del 27 de diciembre de 2023 0189 del 21 de noviembre de2023

INFORME No. 01 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. SECOP II CAS-OAJ-CDPSP-0699-2024 Y No. INTERNO 1015 DE 2024-05-03

Subsidios Asignados:	Uno (1) Uno (1)
Modalidad del Subsidio:	Vivienda Nueva en Sitio Propio
Valor total de Resolución:	$ 96.506.800,00 $ 99.996.700,00
Estado:	Asignada y en trámites de inicio de ejecución en el siguiente periodo del presente contrato se informará las actividades ejecutadas en el mismo.

EVIDENCIA: Informes mensuales generados en la plataforma contractvs la cual reposan en el archivo central de la oficina jurídica, así como los informes de actividades los cuales reposan en la secretaria de desarrollo social y mujer-dirección técnica de vivienda/ expediente de proyecto sectorial urbano. **(Anexo No. 8 y 9).**

7. Apoyar en cuatro (4) reportes de las acciones necesarias para los proyectos con código BPIN 2017005850015, 2021005850018; BPIN 2022005850016 en la plataforma de seguimiento GESPROY.

Para la presente actividad, se realizo el primer reporte de los siguientes proyectos correspondiente al mes de mayo 2024 y se desarrolló un comité técnico con el área de seguimiento de Gesproy del Departamento administrativo de Planeación el día 30-05-2024 (Anexo No. 10)

- APLICACIÓN DE SUBSIDIO DE VIVIENDA NUEVA VIP EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, NUCLEO URBANO 2 DISPERSOS, MUNICIPIO DE YOPAL con el código BPIN 2017005850015:



- APLICACIÓN DE SUBSIDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 62 VIVIENDAS NUEVAS EN SITIO PROPIO, DISPERSAS EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL Y AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE con el código BPIN 2021005850018:

INFORME No. 01 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. SECOP II CAS-OAJ-CDPSP-0699-2024 Y No. INTERNO 1015 DE 2024-05-03



- CONSTRUCCIÓN DE 15 VIVIENDAS NUEVAS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS DE VIVIENDA EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE MANÍ, DEPARTAMENTO DE CASANARE con el código BPIN 2022005850016:



EVIDENCIA: Informes mensuales generados en la plataforma contractvs la cual reposan en el archivo central de la oficina jurídica, así como los informes de actividades los cuales reposan en la secretaria de desarrollo social y mujer-dirección técnica de vivienda/ expediente de proyecto sectorial urbano. **(Anexos No. 10).**

PRODUCTO:

META DE PRODUCTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PLAN 2024
Realizar la estructuración, pre factibilidad y factibilidad para la asignación de subsidios de	Estudios o diseños realizados	Numero	1

INFORME No. 01 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. SECOP II CAS-OAJ-CDPSP-0699-2024 Y No. INTERNO 1015 DE 2024-05-03

META DE PRODUCTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PLAN 2024
vivienda en el departamento de Casanare			
Asignar subsidios de vivienda nueva o usada para los hogares urbanos en el departamento de Casanare	Hogares beneficiados con adquisición de vivienda	Numero	1
Asignar subsidio de vivienda en sitio propio para hogares urbanos en el departamento de Casanare	Hogares beneficiados con construcción de vivienda en sitio propio	Numero	9

Para este periodo, esta actividad tiene un 25% de cumplimiento.

FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL OLAYA
C.P.S.P. 1015 DE 2024
Contratista

Revisó:
LILIANA VALBUENA MONROY
Directora Técnica de Vivienda Departamental

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME No. 01 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. SECOP II CAS-OAJ-CDPSP-0699-2024 Y No. INTERNO 1015 DE 2024-05-03

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATISTA	FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL OLAYA
C.C.	1.020.808.320 DE BOGOTA D.C.
OBJETO:	BRINDAR APOYO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN PROCESOS DE ESTRUCTURACION DE PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL SECTOR URBANO Y/O RURAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE; ASI MISMO BRINDAR EL APOYO A LA SUPERVISION A LAS RESOLUCIONES DE ASIGNACION DE SUBSIDIOS DE VIVIENDA QUE SE ENCUENTREN VIGENTES LOCALIZADAS EN LOS MUNICIPIOS DE PORE, AGUAZUL Y YOPAL Y LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA No. 0874 DEL 2023, 1845 DEL 2022 Y 1109 DEL 2018; Y APOYAR LOS REPORTES DE LOS PROYECTOS QUE SE ENCUENTREN INMERSOS A LA DIRECCION TECNICA DE VIVIENDA EN EL APLICATIVO GESPROY
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	03/05/2024
FECHA ACTA DE INICIO	06/05/2024
PLAZO	Cuatro (4) Meses
TERMINACIÓN	05/09/2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 20.407.840,00
FORMA DE PAGO	El valor del presente contrato se pagará mediante Cuatro (4) mensualidades cada una por un valor de CINCO MILLONES CIENTO UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($ 5.101.960,00); para un valor total de VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($ 20.407.840,00), los pagos se realizarán previa presentación del informe por parte del contratista, la acreditación que se encuentran al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral y la aprobación por parte del supervisor del contrato. Para efectos de cada pago se afectará el siguiente rubro presupuestal: M.40.4001.1400.2020005850070.0.121000.2.3.2.02.02.001 en un valor de $ 3.826.470,00; y el rubro presupuestal M.40.4001.1400.2021005850062.0.121000.2.3.2.02.02.002 en un valor de $ 1.275.490,00. Se indica además que el proyecto del cual depende la presente inversión se encuentran actualizado y cuenta con los recursos que garanticen su ejecución.

El siguiente informe se genera como resultado de la verificación de los soportes del informe de actividades No. 4, correspondiente al periodo del 06/05/2024 al 05/06/2024, presentado por el contratista, conforme contrato de la referencia.

ACTIVIDADES	SOPORTES ANEXOS VERIFICADOS
1. Realizar asistencia técnica en la elaboración de documentos del componente técnico (estructural y especificaciones técnicas), económico y programación general para mínimo una (1) iniciativa de inversión dirigida a la asignación de subsidios de mejoramiento de vivienda en el área urbana y/o rural en el Departamento de Casanare.	
El profesional adelanto acciones respecto a la presentación de la iniciativa del proyecto de vivienda La Independencia ubicado en el municipio de Pore, Casanare; donde se sostuvo mesa técnica con el equipo de estructuración de la Dirección Técnica de Vivienda Departamental el día 20 de mayo 2024	**Evidencia:** Informes mensuales generados en la plataforma contractvs la cual reposan en el archivo central de la oficina jurídica, así como los informes

(Anexo No. 1). Producto del análisis y desarrollo técnico de la propuesta de presupuesto para el proyecto la Independencia que fue presentado en la reunión sostenida el día 31/05/2024 con el gabinete de la administración municipal de Pore, donde hubo observaciones y acciones a desarrollar posteriores a la misma y se estableció un cronograma de actividades para la prefactibilidad, factibilidad y viabilidad del proyecto. (Anexo No. 2).	de actividades los cuales reposan en la secretaria de desarrollo social y mujer-dirección técnica de vivienda/ expediente de proyecto sectorial urbano. **(ANEXOS 1 y 2).**
2. Apoyar técnicamente la supervisión de los contratos de Interventoría No. 0874 del 2023, 1845 del 2022 y 1109 del 2018 dentro del marco del cumplimiento de las obligaciones y cláusulas contractuales citadas en los mismos.	
El profesional apoyo técnicamente a la supervisión de los contratos de interventoría, donde se precisa lo siguiente: Para el contrato de Interventoría No. 0874 del 2023, se revisó el componente técnico del informe final, insumo necesario para la liquidación del mismo; adicionalmente se dio traslado a las áreas financieras y jurídicas de la Dirección Técnica de Vivienda para su respectiva revisión. Para el contrato No. 1845 de 2022 se elaboró el oficio de solicitud de actualización de garantías de acuerdo al acta de terminación suscrita el día 10 de mayo de 2024, y se proyectó la resolución No. 0045 del 21 de mayo de 2024 correspondiente al giro del subsidio de la beneficiaria FRIDT YANETH GALINDO RAMIREZ. (Anexo No. 3). Se adelantaron acciones de la revisión técnica del contrato de Interventoría No. 1109 del 2018 ya que se encuentra en un trámite de liquidación unilateral. Asi mismo se evidencia que se elaboró un informe ejecutivo que fue enviado a la supervisión del contrato de prestación de servicios profesionales donde se informa el estado de cada contrato. (Anexo No. 4)	**Evidencia:** Informes mensuales generados en la plataforma contractvs la cual reposan en el archivo central de la oficina jurídica, así como los informes de actividades los cuales reposan en la secretaria de desarrollo social y mujer-dirección técnica de vivienda/ expediente de proyecto sectorial urbano. **(Anexo No. 3 y 4).**
3. Acopiar toda la documentación que se produzca durante el termino contractual de los contratos de Interventoría No. 0874 del 2023, 1845 del 2022 y 1109 del 2018.	
Durante el término del presente informe, se tiene en poder la información de la liquidación de los contratos de Interventoría No. 0874 del 2023 y 1845 del 2022 donde una vez surtida la liquidación de los mismos se realizará entrega al área de archivo con su respectiva hoja de control dando cumplimiento a los procesos establecidos para la gestión de archivo documental físico de la Gobernación de Casanare. Se cita que para el contrato No. 1109 del 2018, no se surtieron documentos en el periodo del presente informe.	**EVIDENCIA:** Informes mensuales generados en la plataforma contractvs la cual reposan en el archivo central de la oficina jurídica, así como los informes de actividades los cuales reposan en la secretaria de desarrollo social y mujer-dirección técnica de vivienda/ expediente de proyecto sectorial urbano. **(Sin anexos).**
4. Realizar la inspección técnica a la aplicación de los subsidios de vivienda que cuenten con resoluciones vigentes y estén en etapa de materialización del mismo situados en los Municipios de Pore, Aguazul y Yopal, revisando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la correcta practica de procesos constructivos.	
El profesional realizo la inspección técnica a la aplicación de los subsidios vigentes de vivienda otorgados en los siguientes municipios: En el Municipio de Pore, Casanare:	**EVIDENCIA:** Informes mensuales generados en la plataforma contractvs la cual reposan en el archivo central de la oficina jurídica, así como los informes de actividades los cuales

No. Resolución:	0224 del 22 de diciembre de 2023
Subsidios Asignados:	Once (11)
Modalidad del Subsidio:	Vivienda Nueva en Sitio Propio
Valor total de Resolución:	$ 1.089.030.000,00
Tipología:	Divida en dos (2) tipologías: • Diez (10) Viviendas de 6.00 mts x 10.76 mts por un valor de $ 98.267.350,00 cada una. • Una (1) Vivienda de 6.97 mts x 10.76 mts por un valor de $ 106.356.500,00 cada una.
Estado físico:	Hasta la fecha 05/06/2024, la ejecución de las actividades de obra presentan un avance físico del 100%
Anexos:	Se presentan once (11) fichas de visitas técnicas (Anexo No. 5).

En el Municipio de Aguazul, Casanare:

No. Resolución:	0223 del 22 de diciembre de 2023
Subsidios Asignados:	Veinte y seis (26)
Modalidad del Subsidio:	Vivienda Nueva en Sitio Propio
Valor total de Resolución:	$ 2.674.242.700,00
Tipología:	Divida en cuatro (4) tipologías: • Dos (2) Viviendas de 6.00 mts x 10.76 mts por un valor de $ 96.506.800,00 cada una. • Una (1) Vivienda de 6.50 mts x 10.00 mts por un valor de $ 96.449.600,00. • Cinco (5) Viviendas de 7.00 mts x 10.00 mts por un valor de $ 100.586.700,00 cada una. • Dieciocho (18) Viviendas de 7.00 mts x 10.76 mts por un valor de $ 104.547.000,00 cada una.
Anexos:	Se presentan veinte seis (26) fichas de visitas técnicas.(Anexo No. 6)

reposan en la secretaria de desarrollo social y mujer-dirección técnica de vivienda/ expediente de proyecto sectorial urbano. **(Anexos No. 5 y 6).**

5. Verificar técnicamente la documentación presentada en la aplicación de la Resolución de asignación de subsidios de vivienda No 0199 del 28 de noviembre de 2023, dando lugar al trámite de desembolso por parte de la Dirección Técnica de Vivienda.

Para esta actividad, el profesional elaboró la resolución No. 0039 del 08 de mayo del 2024, donde se realizó la revisión documental y técnica de todos los soportes de la ejecución de los subsidios de vivienda otorgados mediante la resolución No. 0199 del 28 de noviembre de 2023, por lo que se comprende como culminada la presente actividad ya que la resolución No. 0039 del 08 de mayo del 2024 que estipula "Por medio de la cual se ordena el desembolso del 100% de una suma de dinero adjudicado a título de subsidio a favor de veinte (20) núcleos familiares en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 0199 de 28 de noviembre de 2023 "Por la cual se asigna subsidio de vivienda de interés prioritario en modalidad de construcción en sitio propio a veinte (20) núcleos familiares en el área urbana del municipio de Trinidad Departamento de Casanare"". (Anexo No. 7)	**EVIDENCIA:** Informes mensuales generados en la plataforma contractvs la cual reposan en el archivo central de la oficina jurídica, así como los informes de actividades los cuales reposan en la secretaria de desarrollo social y mujer-dirección técnica de vivienda/ expediente de proyecto sectorial urbano. **(Anexos No. 7).**
6. Presentar cuatro (4) informes que contengan las visitas técnica realizadas durante cada mes de ejecución consolidando el estado de avance de cada resolución de asignación de subsidio de vivienda.	
El profesional presento información del seguimiento realizado a la ejecución de las siguientes resoluciones: En el Municipio de Pore, Casanare:	**EVIDENCIA:** Informes mensuales generados en la plataforma contractvs la cual reposan en el archivo central de la oficina jurídica, así como los informes de actividades los cuales reposan en la secretaria de desarrollo social y mujer-dirección técnica de vivienda/ expediente de proyecto sectorial urbano. **(Anexo No. 8 y 9).**

No. Resolución:	0224 del 22 de diciembre de 2023
Subsidios Asignados:	Once (11)
Modalidad del Subsidio:	Vivienda Nueva en Sitio Propio
Valor total de Resolución:	$ 1.089.030.000,00
Tipología:	Divida en dos (2) tipologías: • Diez (10) Viviendas de 6.00 mts x 10.76 mts por un valor de $ 98.267.350,00 cada una. • Una (1) Vivienda de 6.97 mts x 10.76 mts por un valor de $ 106.356.500,00 cada una.
Tipo de Contrato:	Contrato suscrito entre los beneficiarios y el Constructor.
Constructor:	SERPROCAS SERVICIOS PROFESIONALES DEL CASANARE S.A.S
Estado:	Terminado
Acta de Inicio:	26/12/2023
Fecha de Terminación:	26/05/2024
Periodo del Informe	06/05/2024 – 05/06/2024
Viviendas Intervenidas:	11/11

Valor ejecutado:	$ 1.089.030.000,00
Estado físico:	Hasta la fecha 05/06/2024, la ejecución de las actividades de obra presentan un avance físico del 100%
Anexos:	Se presentan once (11) fichas de visitas técnicas y dos (2) matrices de avance una por cada tipología de las cantidades ejecutadas.(Anexo No. 8).

En el Municipio de Aguazul, Casanare:

No. Resolución:	0223 del 22 de diciembre de 2023
Subsidios Asignados:	Veinte y seis (26)
Modalidad del Subsidio:	Vivienda Nueva en Sitio Propio
Valor total de Resolución:	$ 2.674.242.700,00
Tipología:	Divida en cuatro (4) tipologías: • Dos (2) Viviendas de 6.00 mts x 10.76 mts por un valor de $ 96.506.800,00 cada una. • Una (1) Vivienda de 6.50 mts x 10.00 mts por un valor de $ 96.449.600,00. • Cinco (5) Viviendas de 7.00 mts x 10.00 mts por un valor de $ 100.586.700,00 cada una. • Dieciocho (18) Viviendas de 7.00 mts x 10.76 mts por un valor de $ 104.547.000,00 cada una.
Tipo de Contrato:	Contrato suscrito entre los beneficiarios y el Constructor.
Constructor:	SERPROCAS SERVICIOS PROFESIONALES DEL CASANARE S.A.S
Estado:	En ejecución
Acta de Inicio:	26/12/2023
Fecha de Terminación:	25/06/2024
Periodo del Informe	06/05/2024 – 05/06/2024
Viviendas Intervenidas:	26/26
Valor ejecutado:	$ 1.155.348.637,91
Estado físico:	Hasta la fecha 03/04/2024, la ejecución de las actividades de obra presentan un avance físico

	del 43,20%
Anexos:	Se presentan veinte seis (26) fichas de visitas técnicas y cuatro (4) matrices de avance una por cada tipología de las cantidades ejecutadas.(Anexo No. 9)

En el Municipio de Yopal, Casanare:

No. Resolución:	0226 del 27 de diciembre de 2023 0189 del 21 de noviembre de2023
Subsidios Asignados:	Uno (1) Uno (1)
Modalidad del Subsidio:	Vivienda Nueva en Sitio Propio
Valor total de Resolución:	$ 96.506.800,00 $ 99.996.700,00
Estado:	Asignada y en trámites de inicio de ejecución en el siguiente periodo del presente contrato se informará las actividades ejecutadas en el mismo.

7. Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que sean solicitadas por la supervisión.

Para la presente actividad, el profesional realizo el primer reporte de los siguientes proyectos correspondiente al mes de mayo 2024 y se desarrolló un comité técnico con el área de seguimiento de Gesproy del Departamento administrativo de Planeación el día 30-05-2024 (Anexo No. 10)

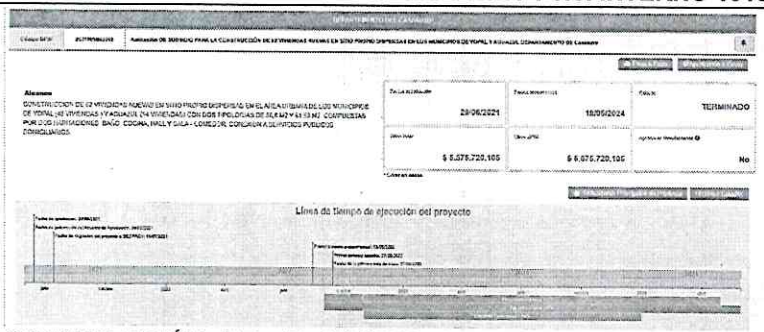
APLICACIÓN DE SUBSIDIO DE VIVIENDA NUEVA VIP EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, NUCLEO URBANO 2 DISPERSOS, MUNICIPIO DE YOPAL con el código BPIN 2017005850015:



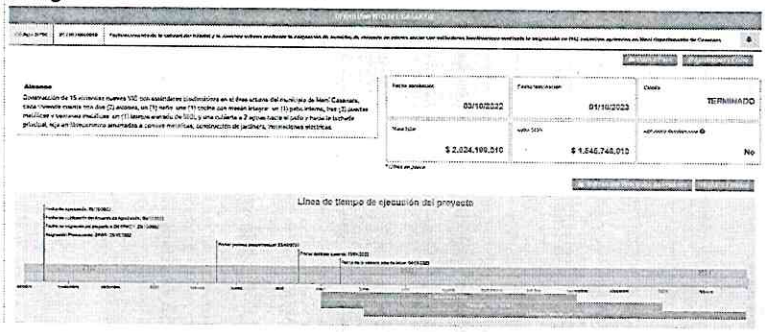
APLICACIÓN DE SUBSIDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 62 VIVIENDAS NUEVAS EN SITIO PROPIO, DISPERSAS EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL Y AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE con el código BPIN 2021005850018:

EVIDENCIA: Informes mensuales generados en la plataforma contractvs la cual reposan en el archivo central de la oficina jurídica, así como los informes de actividades los cuales reposan en la secretaria de desarrollo social y mujer-dirección técnica de vivienda/ expediente de proyecto sectorial urbano. **(Anexo No. 10).**

INFORME No. 01 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. SECOP II CAS-OAJ-CDPSP-0699-2024 Y No. INTERNO 1015 DE 2024-05-03



CONSTRUCCIÓN DE 15 VIVIENDAS NUEVAS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS DE VIVIENDA EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE MANÍ, DEPARTAMENTO DE CASANARE con el código BPIN 2022005850016:



ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$ 20.407.840,00	
VALOR EJECUTADO A LA FECHA		$ 5.101.960,00
SALDO POR FACTURAR DEL CONTRATO		$ 15.305.880,00
SUMAS IGUALES	**$ 20.407.840,00**	**$ 20.407.840,00**

Una vez verificadas las actividades contractuales y los soportes entregados por el profesional; la Supervisión valida el informe No. 1 de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 06/05/2024 y el 05/06/2024, evidenciando un avance de ejecución del 100%. Así mismo, se realizó la verificación de pagos de aportes a la seguridad social correspondiente al periodo de mayo de 2024 cumpliendo con los pagos de acuerdo al ingreso base cotización.

LILIANA VALBUENA MONROY
No. Cédula 1.118.558.082 de Yopal
Director técnico de Vivienda
Acta de posesión No. 0035 del 03/01/2024

Revisó:
LILIANA VALBUENA MONROY
Director técnico de Vivienda